

INFORME ANUAL DE LOS INDICADORES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES EN HONDURAS

AÑO 2023







INDICE

Contenido

INTRODUCCION	3
GLOSARIO GENERAL DE INDICADORES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES	3
SECTOR DE TELEFONÍA FIJA	6
SECTOR DE TELEFONÍA MÓVIL	10
SECTOR DEL SERVICIO DE INTERNET	18
SECTOR DE DIFUSION	28
INDICADORES GENERALES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES	30
INDICE MUNICIPAL DE ACCESO A LAS TELECOMUNICACIONES (IMAT)	33
ANFXO	41







INTRODUCCION

Este informe resume los valores de los principales indicadores estadísticos del sector de telecomunicaciones de HONDURAS, mostrando el comportamiento de este sector durante el año 2023. Se presentan indicadores de las redes de telefonía fija, las redes de telefonía móvil, incluyendo el tráfico telefónico, así como indicadores de las redes del servicio de Internet y la conectividad de banda ancha, así como el indicador del comportamiento de la brecha digital en Honduras y el Índice Municipal de Acceso a las Telecomunicaciones (IMAT). Adicionalmente, se presentan indicadores de sector de radiodifusión sonora y televisión, indicadores financieros, de protección al usuario y además indicadores de operadores autorizados por CONATEL.

Esta información se ha obtenido a través de las obligaciones establecidas en el marco legal vigente del Sector de Telecomunicaciones, que establece que los operadores de servicios públicos de telecomunicaciones deben entregar periódicamente información de tipo regulatoria de los servicios que prestan en el país. CONATEL, como organismo regulador del sector de las telecomunicaciones de HONDURAS y a través de la Dirección de Planificación y Desarrollo, ha procesado la información y elaborado los indicadores nacionales del sector de telecomunicaciones, a fin de ponerlos a disposición del público en general, mediante este Informe Anual del Sector de Telecomunicaciones.

GLOSARIO GENERAL DE INDICADORES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

Usuario: Persona natural o jurídica que usa normalmente algún servicio de telecomunicaciones, pero que no necesariamente tiene suscrito un contrato por la prestación de ese servicio.

Abonado o Suscriptor: Persona natural o jurídica que ha suscrito un contrato, con un operador de servicios públicos de telecomunicaciones, para recibir algún servicio de telecomunicaciones.

Banda Ancha: Capacidad en ancho de banda y velocidad de transmisión suficiente para permitir, de manera combinada y/o convergente, la provisión de voz, datos, video y







aplicaciones de contenido con alto grado de interactividad, mediante redes móviles o fijas, alámbricas o inalámbricas.

Densidad: Representa el número de suscriptores de un servicio de Telecomunicaciones dividido entre la población total del país. Así, por ejemplo, la **Densidad Telefónica Móvil** es el número de líneas o teléfonos móviles activos dividido entre la población general del país y nos muestra el número de líneas telefónicas móviles por cada 100 habitantes que tienen acceso o utilizan este servicio de telecomunicaciones en el país.

Densidad Departamental: Representa el número de suscriptores de un servicio de Telecomunicaciones dividido entre la población total de un departamento del país. Este indicador nos muestra el número de suscriptores por cada 100 habitantes que tienen acceso o utilizan un servicio de telecomunicaciones en un departamento específico del país.

Densidad Municipal: Representa el número de suscriptores de un servicio de Telecomunicaciones dividido entre la población total de un municipio del país. Este indicador nos muestra el número de suscriptores por cada 100 habitantes que tienen acceso o utilizan un servicio de telecomunicaciones en un municipio específico del país.

Porcentaje de Cobertura Departamental de la población en Telefonía Móvil: Representa el porcentaje de la población de un departamento que está dentro de la cobertura de un sistema de Telefonía Móvil. Se desagrega por tecnologías, 2G, 3G y 4G.

Porcentaje de Cobertura Municipal de la población en Telefonía Móvil: Representa el porcentaje de la población de un municipio que está dentro de la cobertura de un sistema de Telefonía Móvil. Se desagrega por tecnologías, 2G, 3G y 4G.

El Índice Municipal de Acceso a las Telecomunicaciones (IMAT): Este índice clasifica a todos los municipios del país y los compara para determinar cuáles poseen las mejores infraestructuras de acceso a las telecomunicaciones. Se basa en una combinación de indicadores de acceso fijo, como la densidad municipal de suscriptores de telefonía fija, la densidad municipal de suscriptores de internet fijo y la densidad municipal de suscriptores de televisión por suscripción. Además, incluye indicadores de acceso móvil, como el porcentaje de cobertura municipal de la población en telefonía móvil para las tecnologías 2G, 3G y 4G. El valor de este índice varía de 0 a 100, siendo los municipios con valores más cercanos a 100 aquellos que poseen mejor acceso a los servicios de telecomunicaciones.

Servicio Público de Telecomunicaciones: Significa cualquier servicio de telecomunicaciones que de manera explícita o de hecho se ofrece al público en general.

Velocidad de Transmisión: Es una medida de la cantidad de información que la red es capaz de adsorber por unidad de tiempo. Cuanto mayor es la velocidad de trasmisión,







mayor será la anchura de banda de la red. Unidad básica de medida en sistemas digitales es bits por segundo (bps) o sus múltiplos, Kbps, Mbps, Gbps y Tbps.

Para obtener todas las definiciones de los Indicadores utilizados en este informe, puede descargar el Manual Nacional de Indicadores del Sector de Telecomunicaciones, del sitio web de CONATEL (www.conatel.gob.hn).







SECTOR DE TELEFONÍA FIJA

Este sector incluye los operadores del servicio de Telefonía fija y para finales del año 2023, presenta las siguientes características con respecto al año 2022:

- 1. Se observa un aumento del número de líneas telefónicas fijas del 7%, llegando a un total de 443,823.
- 2. La densidad telefónica fija, que correspondiente al número de líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes, muestra un incremento del 6%, ya que alcanzó un valor de 4.55, indicando que 5 de cada 100 hondureños posee una línea telefónica fija.
- 3. Se reportan suscriptores de telefonía fija en todos los 18 departamentos del país, obteniendo una distribución de la densidad departamental de los suscriptores de telefonía fija entre 0.5 y 11.09 %, como se presenta a continuación:

DEPARTAMENTO	DENSIDAD TELEFONICA FIJA DEPARTAMENTAL
ATLANTIDA	4.81
COLON	2.38
COMAYAGUA	4.27
COPAN	2.37
CORTES	6.17
CHOLUTECA	2.81
EL PARAISO	1.65
FRANCISCO MORAZAN	11.09
GRACIAS A DIOS	0.5
INTIBUCA	0.81
ISLAS DE LA BAHIA	3.37
LA PAZ	0.74
LEMPIRA	0.34
OCOTEPEQUE	0.08
OLANCHO	1.56
SANTA BARBARA	1.06
VALLE	3.67
YORO	2.86
Densidad Nacional	4.55





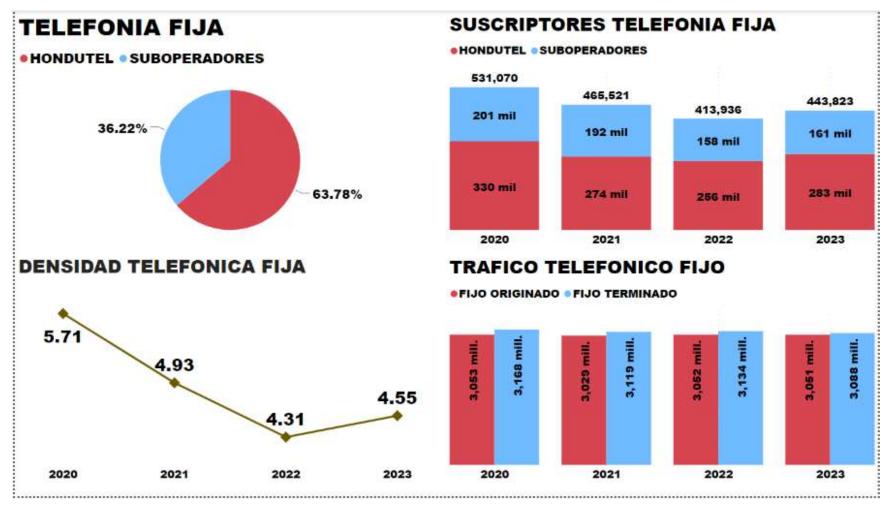


- 4. Se reportan suscriptores para el servicio de telefonía fija en el 97% de los 298 municipios de Honduras, obteniendo una distribución de la densidad municipal de telefonía fija entre 0 y 14%. En el anexo a este informe se muestra un mapa de la distribución de la Densidad Telefónica Fija en los 298 municipios de HONDURAS.
- 5. El 64% de las líneas telefónicas fijas pertenecen a operador Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel) y el 68% de las líneas telefónicas fijas pertenecen a los Comercializadores de tipo Sub-Operador.
- 6. El tráfico telefónico originado por las redes de telefonía fija demuestra una reducción del 0.1%, alcanzando un valor de 3,051 millones de minutos.
- 7. El tráfico telefónico terminado por las redes de telefonía fija muestra una reducción del 1.46%, alcanzando un valor de 3,088 millones de minutos.





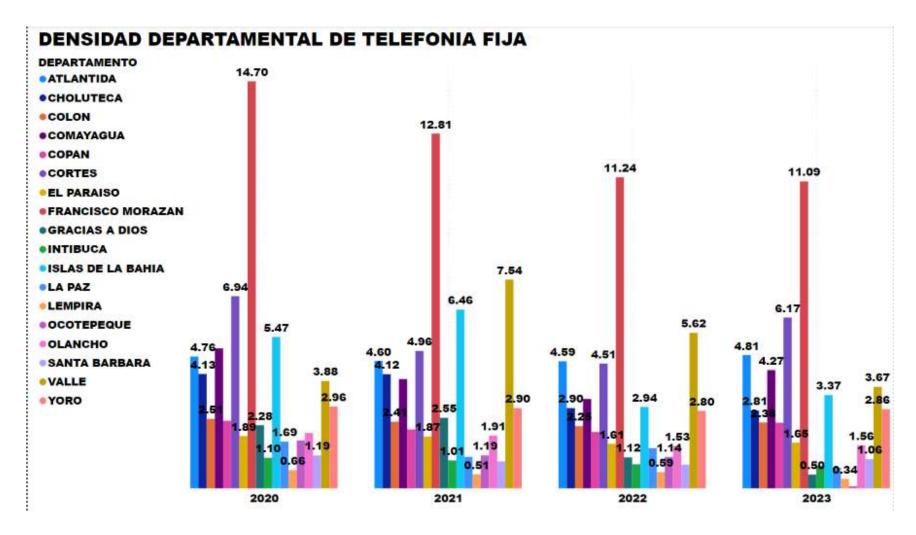
















SECTOR DE TELEFONÍA MÓVIL

Este sector incluye los operadores que poseen concesión para los servicios de Telefonía Móvil y para finales del año 2023, presenta las siguientes características con respecto al año 2022:

- 1. Se observa una reducción del número de líneas telefónicas móviles del 0.2%, llegando a un total de 7,921,347.
- 2. La densidad telefónica móvil, que correspondiente al número de líneas telefónicas móviles por cada 100 habitantes, decreció 1,71%, ya que alcanzó un valor de 81.2 indicando que 81 de cada 100 hondureños posee una línea telefónica móvil.
- 3. El total de líneas telefónicas móviles en la modalidad de Post-pago es de 908,375 lo que representa 11.5% del total de abonados; y el total líneas telefónicas móviles en la modalidad de Pre-pago es de 7,012,972 lo que representa el 88.5% del total de abonados.
- 4. La distribución de la cobertura de la Telefonía Móvil a nivel departamental por tipo de tecnología se muestra a continuación:

N°	Departamento	% Cobertura % Cobertura		% Cobertura			
		Tecnología (2G)		Tecnología (3G)		Tecnología (4G)	
		Geo ¹	Pobla ²	Geo	Pobla	Geo	Pobla
1	Atlántida	100	95.21	100	93.34	100	92.28
2	Colon	100	94.06	100	93.38	100	89.19
3	Comayagua	100	92.59	100	92.04	100	90.68
4	Copan	100	91.62	100	94.16	100	89.43
5	Cortes	100	85.17	100	87.42	100	85.75
6	Choluteca	100	98.70	100	97.92	100	98.07
7	El Paraíso	100	83.34	100	86.18	100	84.13
8	Francisco Morazán	100	97.23	100	95.83	100	95.60
9	Gracias a Dios	100	36.57	100	57.98	100	48.31
10	Intibucá	100	78.27	100	95.07	100	90.40
11	Islas de la Bahía	100	96.75	100	97.50	100	97.95
12	La Paz	100	86.29	100	97.82	100	91.62
13	Lempira	100	83.96	100	94.60	100	89.89
14	Ocotepeque	100	85.05	100	91.05	100	87.46
15	Olancho	100	77.69	100	81.12	100	78.62
16	Santa Barbara	100	82.13	100	92.61	100	87.29
17	Valle	100	97.34	100	97.00	100	95.77
18	Yoro	100	86.67	100	91.22	100	87.96
Cob	ertura Nacional	100%	91%	100%	93%	100%	91%

¹ Cobertura Geográfica: Es el porcentaje de cabeceras municipales dentro de cobertura

² Cobertura poblacional: Porcentaje de la población dentro de la cobertura.



10



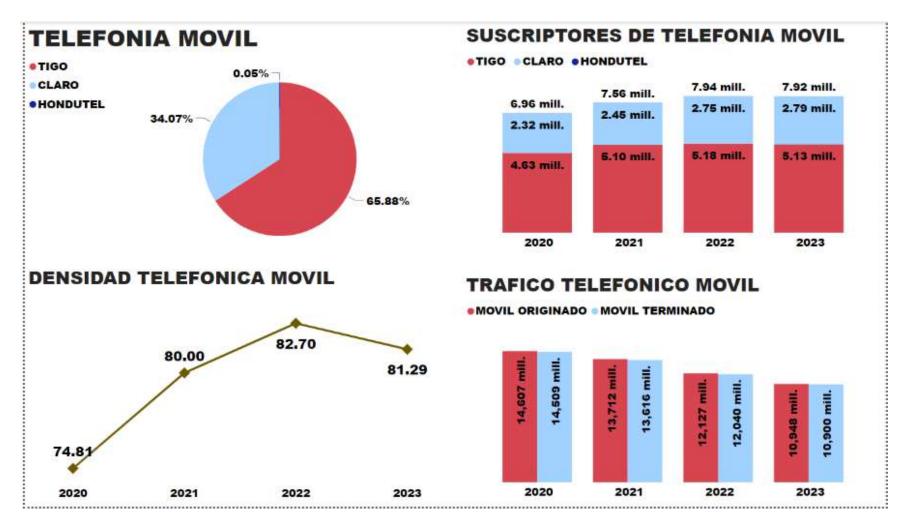


- 5. Se observa la siguiente situación de la cobertura de las redes de Telefonía Móvil a nivel nacional: Para la tecnología 2G una cobertura geográfica del 100% de las cabeceras municipales de Honduras, y una cobertura de la población de 91%. Para la Tecnología 3G, una cobertura geográfica del 100% de las cabeceras municipales de Honduras y una cobertura de la población del 93%. Para la tecnología 4G, una cobertura del 100% de las cabeceras municipales y una cobertura de la población del 91%
- 6. El tráfico telefónico originado por las redes de telefonía móvil se redujo un 9,72%, resultando un total de 10,948 millones de minutos.
- 7. El tráfico telefónico terminado por las redes de telefonía móvil se redujo un 9.47%, alcanzando un total de 10,900 millones de minutos.
- 8. El tráfico de mensajes de texto se redujo un 10.69%, resultando un total 61.15 millones de mensajes de texto en las redes de telefonía móvil. Se observó una reducción del 3.21% en el tráfico de los mensajes de texto nacional y una reducción del 49.25% en el tráfico de mensajes de texto internacionales.
- 9. El tráfico telefónico internacional saliente del país por las redes de telefonía fija y móvil se redujo un 23.34%, alcanzando un total de 268.59 millones de minutos.
- 10. El tráfico telefónico internacional entrante del país por las redes de telefonía fija y móvil se redujo un 20.23%, obteniendo un total de 152.54 millones de minutos.



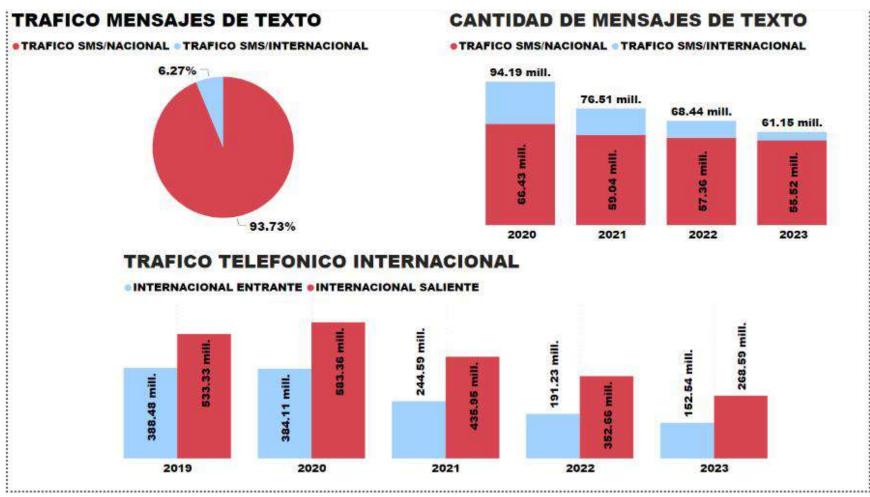






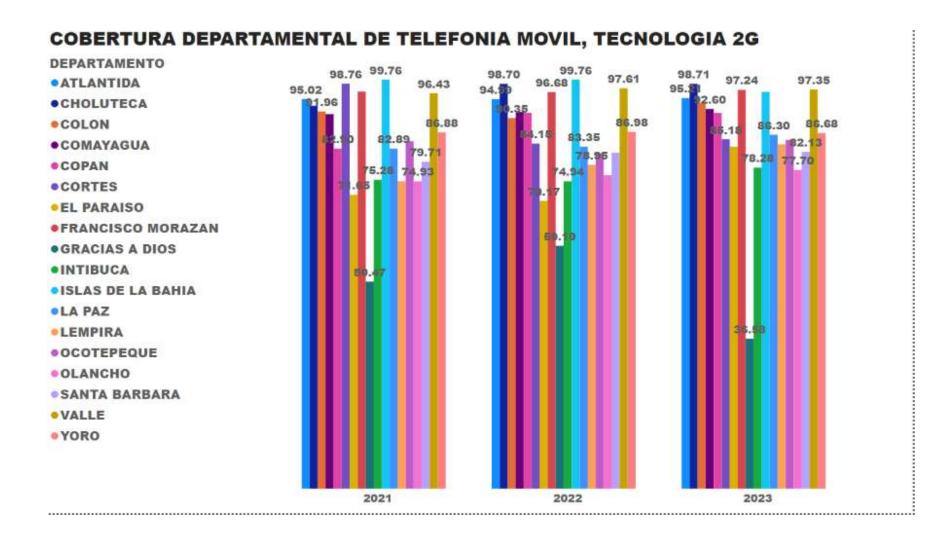






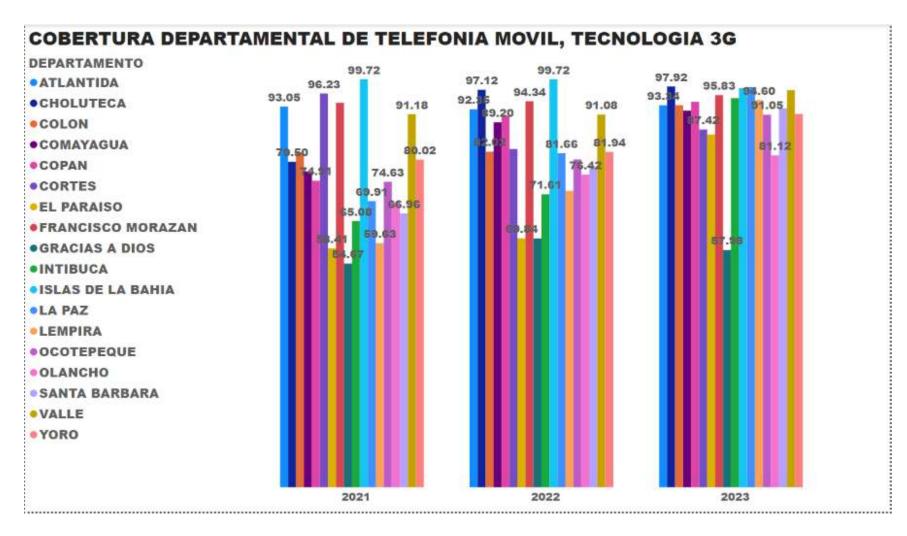






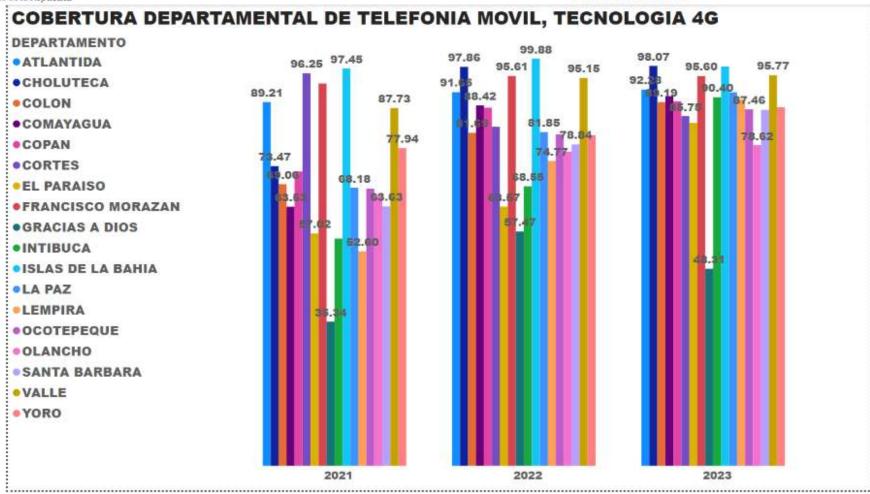






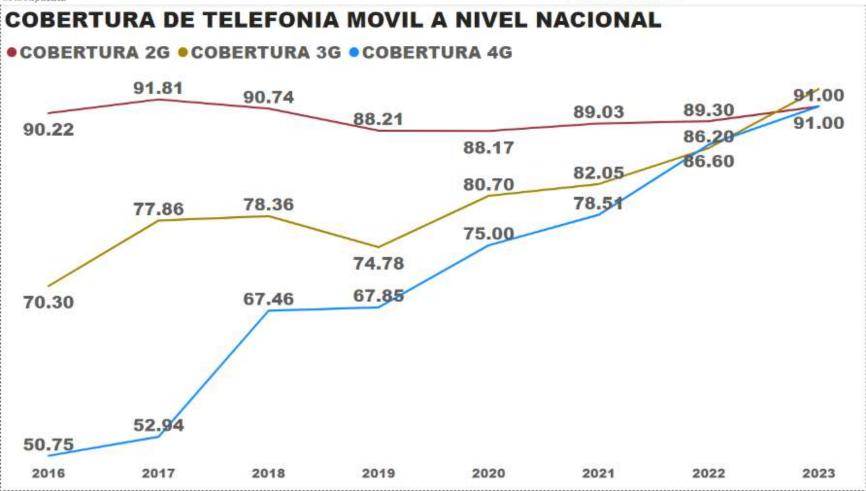
















SECTOR DEL SERVICIO DE INTERNET

Este sector incluye los proveedores del servicio de Internet (ISP) tanto de redes fijas como móviles y operadores de servicios de Transmisión y Conmutación de Datos, presentando para el año 2023 las siguientes características con respecto al año 2022:

- 1. Se observa un incremento del número suscriptores de internet fijo del 0.96%, llegando a un total
- 2. Se advierte un descenso del número suscriptores de internet móvil del 0.02%, llegando a un total de 6,902,676.
- 3. La densidad del suscriptor de Internet fijo, que correspondiente al número de suscriptores de internet fijo por cada 100 habitantes, descendió 3%, ya que alcanzo el valor de 4.77 indicando que 5 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet fijo.
- 4. La densidad del suscriptor de Internet móvil, que correspondiente al número de suscriptores de internet móvil por cada 100 habitantes, se redujo 1.53%, ya que alcanzó un valor de 70.83, indicando que 71 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet móvil.
- 5. Se observa un incremento del número suscriptores de internet fijo con conectividad de banda ancha³ del 13.50%, llegando a un total de 343,411.
- 6. Se advierte un incremento del número suscriptores de internet móvil con conectividad de banda ancha del 2.61 %, llegando a un total de 5,329,186 suscriptores conectados con tecnologías 3G o 4G.
- 7. La densidad del suscriptor de Internet fijo con conectividad de banda ancha, que correspondiente al número de suscriptores de internet fijo con velocidades de acceso de 10 Mbps o mayores por cada 100 habitantes, se incrementó 10.62%, ya que alcanzó un valor de 3.49, indicando que 4 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet fijo con conectividad de banda ancha.
- 8. La densidad del suscriptor de Internet móvil con conectividad de banda ancha, que correspondiente al número de suscriptores de internet móvil con velocidades de acceso de 10Mbps o mayores por cada 100 habitantes (suscriptores conectados con tecnologías 3G o 4G), aumento un 1.06%, ya que alcanzó un valor de 54.69%, indicando que 55 de cada 100 hondureños son suscriptores de internet móvil con conectividad de banda ancha.
- 9. La velocidad promedio de acceso a internet fijo en HONDURAS se incrementó 86.08%, alcanzando un valor de 32.40 Mbps.
- 10. La velocidad promedio de acceso a internet móvil en HONDURAS aumento 30.07%, alcanzando un valor de 28.55 Mbps.
- 11. El tráfico de datos en las redes de internet fijo aumento un 24.1%, alcanzando un valor de 812 Petabytes.

³ La conectividad en Banda Ancha está definida como suscriptores de internet que se conectan con velocidades de 10 Mbps o mayores.







- 12. El tráfico de datos en las redes de internet móvil se incrementó 15.28%, alcanzando un valor de 794.28 Petabytes.
- 13. La anchura de banda internacional de internet del país se incrementó 19.57%, finalizando con un valor de 879,000 Mbps en el enlace de entrada (descendente).
- 14. Se reportan abonados para el servicio de internet fijo en los 18 departamentos del país, obteniendo una distribución de la densidad departamental de los suscriptores fijos de internet entre 0.4 y 10.04%, tal como se presenta a continuación:

Departamento	DENSIDAD DEPARTAMENTAL DE INTERNET FIJO
ATLANTIDA	4.72
COLON	4.81
COMAYAGUA	3.53
COPAN	1.90
CORTES	7.70
CHOLUTECA	3.87
EL PARAISO	2.00
FRANCISCO MORAZAN	10.04
GRACIAS A DIOS	0.40
INTIBUCA	1.19
ISLAS DE LA BAHIA	7.11
LA PAZ	0.92
LEMPIRA	0.94
OCOTEPEQUE	1.59
OLANCHO	1.97
SANTA BARBARA	0.74
VALLE	2.66
YORO	2.55
Densidad Nacional	4.77

- 8. Se reportan abonados para el servicio de internet fijo en el 97% de los 298 municipios de Honduras, obteniendo una distribución de la densidad municipal de los suscriptores fijos de internet entre 0 y 13%, misma que se muestra en un mapa de los municipios de HONDURAS, incluido en el anexo de este informe.
- 9. En el sector del Internet Fijo, el 6% de los suscriptores se encuentra en el rango de velocidades de 0.128 a 2 Mbps, el 31% está entre 3 a 10 Mbps y el 64% se encuentra con velocidades mayores a 10 Mbps.





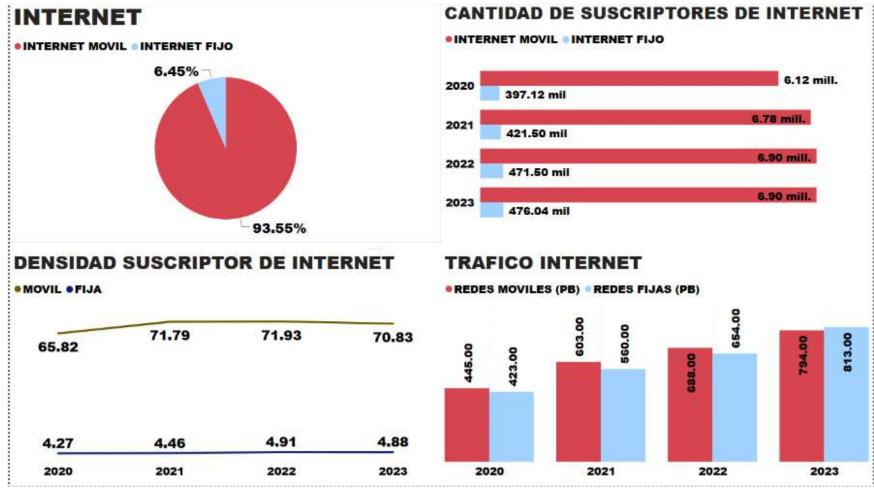


- 10. En el sector del Internet Móvil, el 23% de los suscriptores se encuentra utilizando las velocidades de la tecnología 2G, el 22% está utilizando las velocidades de la tecnología 3G y el 55% está utilizando las velocidades de la tecnología 4G.
- 11. Se estima para finales del año la Brecha Digital del país se redujo un 1%, llegando a un valor del 45% de la población, observando una Brecha de Acceso al servicio de internet del 9% de la población y la Brecha de Uso del servicio de internet en un 36% de la población.
- 12. Los principales operadores del servicio de internet en el país, en base a los suscriptores, para el servicio de internet fijo son: TIGO con el 34.34%; CLARO con el 27.67%; CABLE COLOR con el 4.26%; HONDUTEL con el 2.82%. Y para el servicio de internet móvil son: TIGO con el 74.28% y CLARO con el 25.72%.





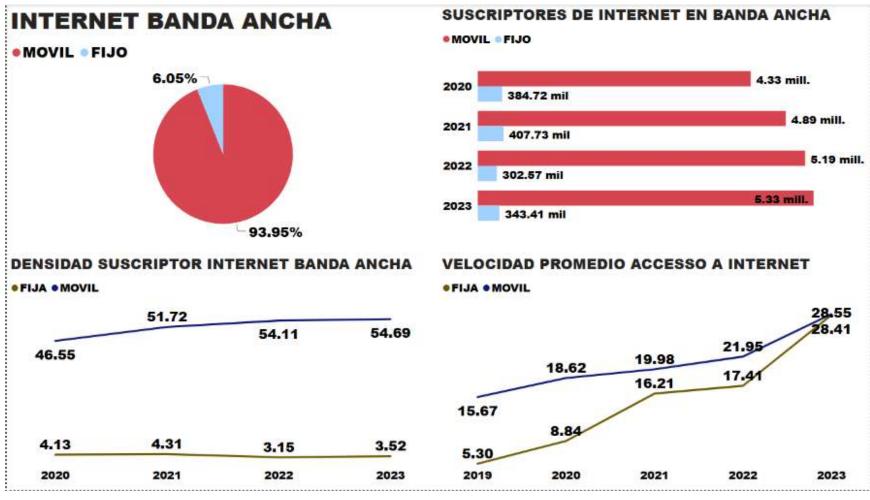






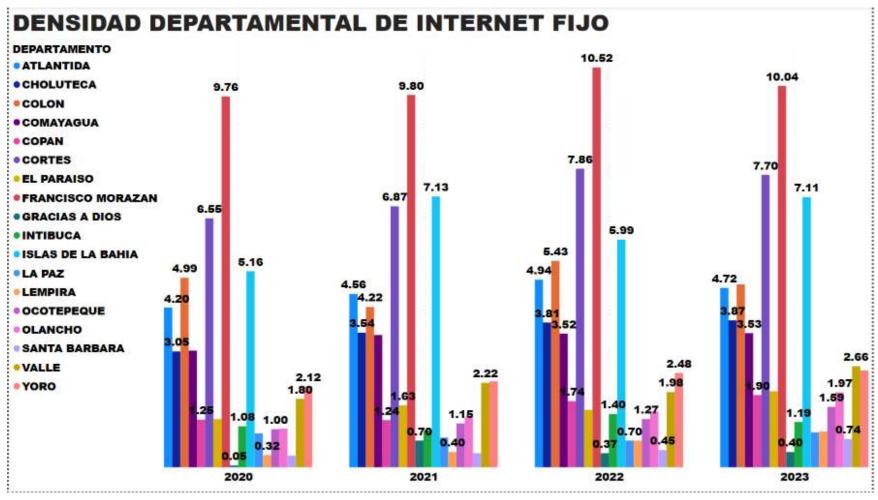








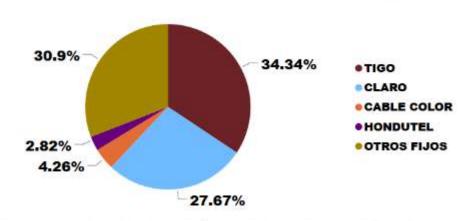




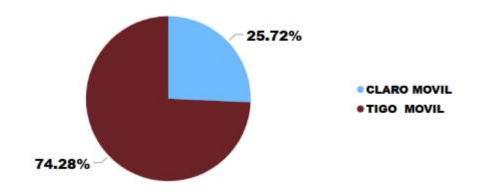




MERCADO HONDUREÑO DE INTERNET FIJO

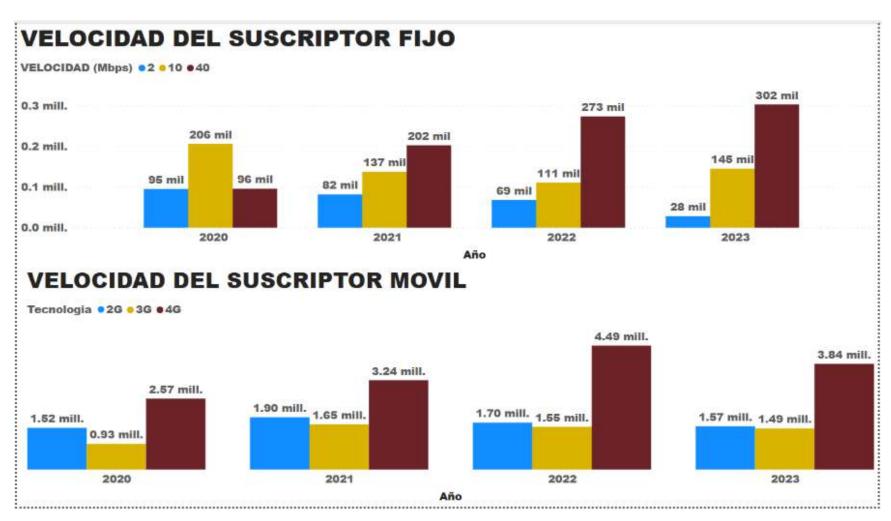


MERCADO HONDUREÑO DE INTERNET MOVIL



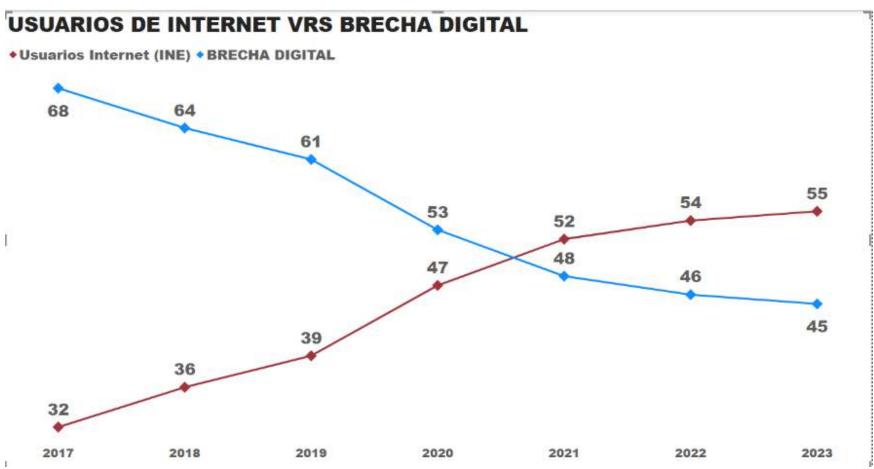








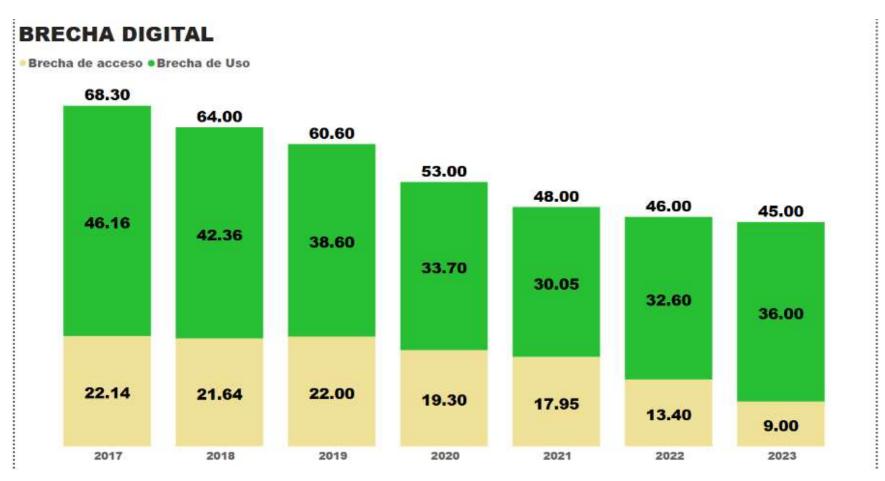
















SECTOR DE DIFUSION

Este sector incluye los operadores de Radiodifusión, Televisión y Audiovisuales, mostrando para el 2023 las siguientes características, con respecto al 2022:

1. El número total de operadores de los servicios de Radiodifusión Sonora, Televisión y Audiovisuales aumento 5.75%, alcanzando la cantidad de operadores de 662, detallándose los siguientes operadores por servicios:

N°	Tipo de Servicio	Cantidad	Porcentaje de aumento o reducción
1	Televisión	108	Reducción del 3.57%
3	Radiodifusión sonora	385	Reducción de 2.04%
5	Audio Visual Nacional	169	Aumento del 39.67%
	TOTAL DE OPERADORES	662	

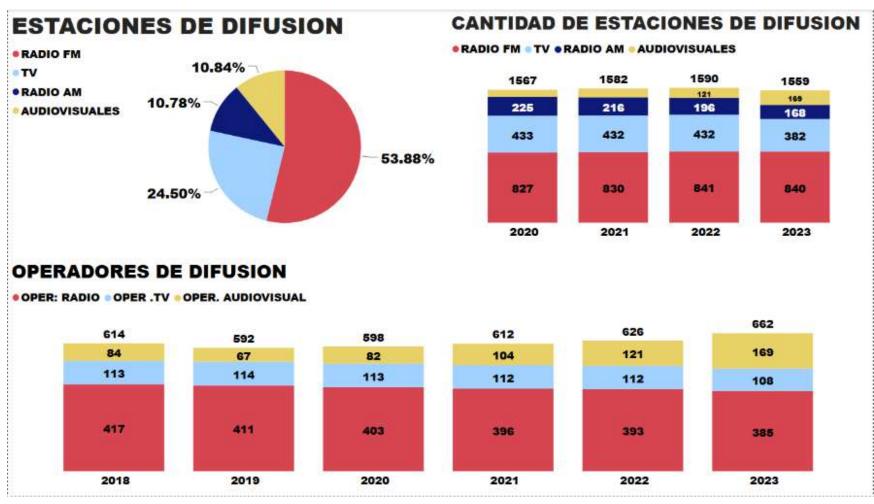
2. El número total estaciones de Radiodifusión Sonora, de Televisión y Audiovisuales autorizadas por CONATEL se redujo 1.95%, alcanzando un total de 1,559 estaciones autorizadas, distribuyendo estas estaciones por servicios de la siguiente manera:

Tipo de estación, incluyendo repetidoras	Cantidades	Porcentaje de aumento o reducción
ESTACIONES DE TV	382	Reducción del 4.02%
ESTACIONES AUDIO VISUAL NACIONAL	169	Aumento del 4.32%
ESTACIONES DE RADIODIFUSION AM	168	Reducción del 5.62%
ESTACIONES DE RADIODIFUSION FM	840	Aumento del 0.36%
TOTAL DE ESTACIONES	1,559	













INDICADORES GENERALES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

Durante el año 2023, se observa lo siguiente en los indicadores financieros, de Protección al Usuario y de los operadores autorizados por CONATEL, con respecto al año 2022:

- 1. Los ingresos de todos los Operadores de Servicios Públicos del sector de Telecomunicaciones tuvieron un aumento del 4.42%, alcanzando un total de 25,064 millones de lempiras.
- 2. La inversión que han reportado los operadores de servicios públicos de telecomunicaciones aumento un 9.67%, alcanzando un valor acumulado este año de 5,941 millones de lempiras, lo que ha generado un incremento en los empleados del sector del 29.71% llegando a un total al final del año de 29,696 empleos directos de los operadores de servicios públicos de Telecomunicaciones.
- 3. Los reclamos de los usuarios y suscriptores de servicios de telecomunicaciones que han generado hacia los operadores tuvieron un aumento del 13.44%, alcanzando total de 933 mil reclamos que han sido atendidos por los operadores del sector de telecomunicaciones.
- 4. El total de Operadores autorizados por CONATEL aumento un 8.74%, obteniendo un total de 1,307 Operadores autorizados por CONATEL.

N°	Tipo operador	Cantidad	Porcentaje de aumento o reducción
1	Públicos	490	Aumento del 14.22%
2	Privados	155	Aumento del 5.44%
3	Difusión	662	Aumento del 5.75%
	TOTAL DE OPERADORES	1,307	

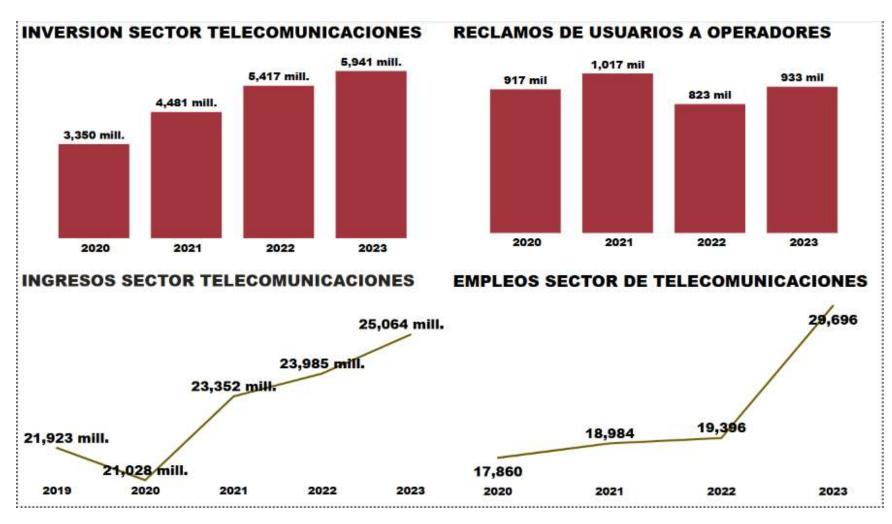
5. El total de Títulos Habilitantes vigentes de los Operadores autorizados por CONATEL, que incluyen los Permisos, las Licencias de uso del Espectro Radioeléctrico, los Registros y las Inscripciones, aumento un 4.20%, obteniendo un total de 1,879 Títulos Habilitantes vigentes.

N°	Tipo Título Habilitante	Cantidad	Porcentaje de aumento o reducción
1	Concesiones	13	Se mantiene igual
2	Permisos	972	Aumento del 5.19%
3	Licencias	656	Reducción del 1.20%
4	Registros	271	Aumento del 22.62%
5	Inscripciones	46	Reducción del 19.3%
	TOTAL DE TITULOS HABILITANTES	1,958	



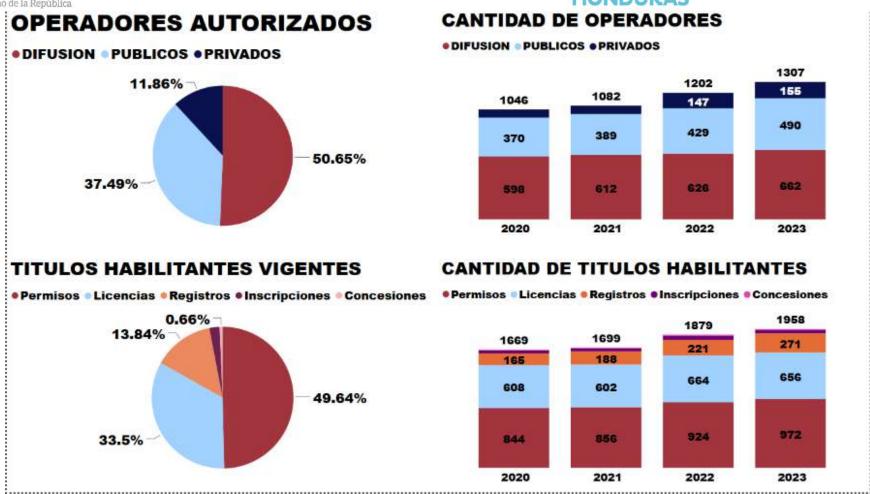
















INDICE MUNICIPAL DE ACCESO A LAS TELECOMUNICACIONES (IMAT)

A continuación, se presenta una tabla del Índice Municipal de Acceso a las Telecomunicaciones (IMAT), con los valores correspondientes a los 298 municipios del país. La tabla organiza los municipios de acuerdo con su nivel de acceso a las telecomunicaciones, desde el municipio con el mejor acceso hasta el de menor acceso. Además, se incluyen en el anexo un mapa que muestra gráficamente la distribución de este índice en todo el territorio nacional.

N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	IMAT
1	FRANCISCO MORAZAN	Distrito Central	68.31
2	FRANCISCO MORAZAN	Tatumbla	64.15
3	CORTES	San Pedro Sula	63.39
4	CHOLUTECA	Choluteca	62.74
5	CORTES	La Lima	62.37
6	ISLAS DE LA BAHIA	Útila	62.20
7	CORTES	Pimienta	61.96
8	COLON	Saba	61.44
9	CORTES	Puerto Cortes	60.62
10	FRANCISCO MORAZAN	Santa Lucía	60.56
11	ISLAS DE LA BAHIA	Roatán	60.26
12	CORTES	Potrerillos	59.93
13	FRANCISCO MORAZAN	Valle de Ángeles	59.78
14	INTIBUCA	La Esperanza	59.44
15	COMAYAGUA	Siguatepeque	59.01
16	SANTA ROSA DE COPAN	Santa Rosa de Copan	58.82
17	VALLE	San Lorenzo	58.78
18	ATLANTIDA	la ceiba	58.78
19	OCOTEPEQUE	Ocotepeque	57.64
20	YORO	El Progreso	57.59
21	COLON	Sonaguera	56.79
22	COLON	Tocoa	56.78
23	CORTES	San Manuel	56.78
24	CORTES	Villanueva	56.16
25	CORTES	Choloma	55.95
26	EL PARAISO	Jacaleapa	55.64
27	ISLAS DE LA BAHIA	Jose Santos Guardiola	55.36







			1101
28	ISLAS DE LA BAHIA	Guanaja	54.36
29	LEMPIRA	Valladolid	54.18
30	COMAYAGUA	Comayagua	53.84
31	CHOLUTECA	Marcovia	53.60
32	ATLANTIDA	tela	53.56
33	SANTA ROSA DE COPAN	Nueva Arcadia	53.55
34	EL PARAISO	El Paraíso	53.54
35	SANTA ROSA DE COPAN	Dulce Nombre	53.41
36	ATLANTIDA	san francisco	53.22
37	COLON	Trujillo	52.94
38	SANTA ROSA DE COPAN	San Agustín	52.76
39	VALLE	Nacaome	52.54
40	INTIBUCA	Intibucá	52.53
41	COMAYAGUA	Tejamaní	52.20
42	CORTES	Santa Cruz de Yojoa	52.15
43	VALLE	Amapala	52.10
44	FRANCISCO MORAZAN	San Buenaventura	52.02
45	LEMPIRA	Candelaria	51.80
46	CHOLUTECA	San Antonio de Flores	51.77
47	FRANCISCO MORAZAN	El Porvenir	51.70
48	FRANCISCO MORAZAN	Santa Ana	51.66
49	FRANCISCO MORAZAN	San Antonio de Oriente	51.63
50	SANTA BARBARA	San Vicente Centenario	51.59
51	CHOLUTECA	San Isidro	51.57
52	LA PAZ	La Paz	51.54
53	CORTES	San Francisco de Yojoa	51.49
54	LA PAZ	Cane	51.42
55	FRANCISCO MORAZAN	Talanga	51.40
56	VALLE	Alianza	51.34
57	FRANCISCO MORAZAN	La Venta	51.32
58	SANTA BARBARA	Santa Barbara	51.29
59	VALLE	Goascoran	51.28
60	LEMPIRA	Virginia	51.21
61	YORO	Santa Rita	51.18
62	COMAYAGUA	La Trinidad	51.15
63	OLANCHO	El Rosario	51.07
64	FRANCISCO MORAZAN	Alubaren	51.01
65	FRANCISCO MORAZAN	Villa de San Francisco	50.99
66	INTIBUCA	Magdalena	50.98
67	INTIBUCA	San Isidro	50.98







			1101
68	CHOLUTECA	Santa Ana de Yusguare	50.98
69	FRANCISCO MORAZAN	San Ignacio	50.97
70	OLANCHO	Santa María del Real	50.80
71	INTIBUCA	Camasca	50.74
72	INTIBUCA	Jesús de Otoro	50.68
73	LEMPIRA	La Unión	50.62
74	LA PAZ	Lauterique	50.42
75	INTIBUCA	Concepción	50.34
76	SANTA BARBARA	Nuevo Celilac	50.32
77	COMAYAGUA	Las Lajas	50.31
78	OCOTEPEQUE	La Labor	50.30
79	EL PARAISO	Danlí	50.30
80	LA PAZ	Aguantequerique	50.26
81	LEMPIRA	San Rafael	50.26
82	LA PAZ	Yarula	50.25
83	SANTA ROSA DE COPAN	San José	50.25
84	CHOLUTECA	Orocuina	50.24
85	OLANCHO	Guarizama	50.24
86	LA PAZ	San Antonio del Norte	50.23
87	COLON	Santa Rosa de Aguan	50.20
88	FRANCISCO MORAZAN	Maraita	50.19
89	OLANCHO	Concordia	50.15
90	CHOLUTECA	San José	50.02
91	LEMPIRA	Mapulaca	49.97
92	LA PAZ	San Juan	49.95
93	LA PAZ	Santa María	49.88
94	SANTA ROSA DE COPAN	San Juan de Opoa	49.87
95	ATLANTIDA	Arizona	49.87
96	LEMPIRA	Piraera	49.87
97	SANTA BARBARA	San Pedro Zacapa	49.82
98	SANTA ROSA DE COPAN	Cucuyagua	49.81
99	CHOLUTECA	El Triunfo	49.78
100	CHOLUTECA	Morolica	49.72
101	LEMPIRA	San Francisco	49.67
102	SANTA ROSA DE COPAN	Concepción	49.60
103	VALLE	Aramecina	49.58
104	ATLANTIDA	el porvenir	49.54
105	COMAYAGUA	Ojos de Agua	49.53
106	LA PAZ	Chinacla	49.51
107	YORO	Olanchito	49.46







108	CHOLUTECA	Pespire	49.38
109	OLANCHO	Juticalpa	49.34
110	LA PAZ	San José	49.31
111	INTIBUCA	San Antonio	49.30
112	EL PARAISO	Potrerillos	49.25
113	LEMPIRA	San Marcos de Caiquin	49.13
114	SANTA ROSA DE COPAN	San Jerónimo	49.13
115	OCOTEPEQUE	Sinuapa	49.13
116	CHOLUTECA	Apacilagua	49.11
117	LEMPIRA	La Virtud	49.04
118	SANTA ROSA DE COPAN	Dolores	49.01
119	OCOTEPEQUE	San Francisco del Valle	48.98
120	CHOLUTECA	Concepción de María	48.90
121	OLANCHO	Campamento	48.88
122	LEMPIRA	Gracias	48.86
123	SANTA ROSA DE COPAN	Trinidad de Copan	48.86
124	ATLANTIDA	Esparta	48.84
125	COMAYAGUA	Villa de San Antonio	48.83
126	SANTA BARBARA	Trinidad	48.77
127	OCOTEPEQUE	San Fernando	48.73
128	GRACIAS A DIOS	Brus Laguna	48.71
129	FRANCISCO MORAZAN	La Libertad	48.69
130	YORO	Arenal	48.68
131	CORTES	Omoa	48.65
132	FRANCISCO MORAZAN	Orica	48.61
133	SANTA BARBARA	Las Vegas	48.61
134	LA PAZ	Opatoro	48.45
135	VALLE	Caridad	48.44
136	CHOLUTECA	Namasigue	48.44
137	COMAYAGUA	Minas de Oro	48.43
138	LEMPIRA	Las Flores	48.40
139	SANTA BARBARA	El Níspero	48.40
140	EL PARAISO	Yuscarán	48.36
141	LA PAZ	Marcala	48.35
142	FRANCISCO MORAZAN	San Miguelito	48.23
143	SANTA BARBARA	Naranjito	48.16
144	EL PARAISO	San Antonio de Flores	47.87
145	COMAYAGUA	San Luis	47.79
146	SANTA BARBARA	Chinda	47.74
147	COMAYAGUA	Taulabe	47.72







			1101
148	SANTA ROSA DE COPAN	San Antonio	47.69
149	SANTA BARBARA	ilama	47.68
150	SANTA ROSA DE COPAN	Corquín	47.66
151	COMAYAGUA	Humuya	47.64
152	FRANCISCO MORAZAN	Sabanagrande	47.61
153	FRANCISCO MORAZAN	Cedros	47.59
154	INTIBUCA	Santa Lucía	47.41
155	SANTA BARBARA	Santa Rita	47.40
156	INTIBUCA	San Juan	47.35
157	FRANCISCO MORAZAN	Guaimaca	47.35
158	LEMPIRA	Lepaera	47.34
159	OCOTEPEQUE	San Marcos	47.29
160	OCOTEPEQUE	Sensenti	47.27
161	LEMPIRA	San Manuel Colohete	47.22
162	SANTA BARBARA	Petoa	47.16
163	INTIBUCA	Colomoncagua	47.15
164	VALLE	Langue	47.10
165	EL PARAISO	Guinope	47.03
166	COLON	Bonito Oriental	47.02
167	LA PAZ	San Pedro de Tutule	46.95
168	SANTA BARBARA	Azacualpa	46.94
169	SANTA BARBARA	Atima	46.90
170	SANTA BARBARA	Concepción del Sur	46.81
171	COLON	Limón	46.76
172	LEMPIRA	Talgua	46.75
173	LA PAZ	Santiago de Puringla	46.73
174	VALLE	San Francisco de Coray	46.71
175	EL PARAISO	Yauyupe	46.71
176	EL PARAISO	San Matías	46.61
177	COMAYAGUA	Lamani	46.40
178	YORO	El Negrito	46.35
179	SANTA BARBARA	Macuelizo	46.31
180	COMAYAGUA	Meambar	46.25
181	SANTA BARBARA	Ceguaca	46.23
182	SANTA BARBARA	San Marcos	46.18
183	LEMPIRA	San Andrés	46.03
184	COMAYAGUA	Esquías	45.94
185	OCOTEPEQUE	La Encarnación	45.91
186	LEMPIRA	Gualcince	45.88
187	SANTA BARBARA	Protección	45.79







			1101
188	CORTES	San Antonio de Cortes	45.77
189	SANTA ROSA DE COPAN	Veracruz	45.76
190	FRANCISCO MORAZAN	Nueva Armenia	45.72
191	COMAYAGUA	La Libertad	45.62
192	INTIBUCA	Dolores	45.55
193	EL PARAISO	Oropolí	45.52
194	YORO	Morazán	45.49
195	CHOLUTECA	Duyure	45.46
196	OCOTEPEQUE	Dolores Merendon	45.45
197	COMAYAGUA	San Jerónimo	45.44
198	LEMPIRA	La Iguala	45.44
199	OCOTEPEQUE	Concepción	45.31
200	YORO	Sulaco	45.22
201	LA PAZ	Mercedes de Oriente	45.16
202	OLANCHO	Catacamas	45.14
203	EL PARAISO	Vado Ancho	45.06
204	EL PARAISO	San Lucas	44.99
205	SANTA ROSA DE COPAN	San Pedro de Copan	44.97
206	COMAYAGUA	El Rosario	44.92
207	SANTA BARBARA	Gualala	44.83
208	OCOTEPEQUE	Fraternidad	44.70
209	SANTA ROSA DE COPAN	San Nicolas	44.67
210	CHOLUTECA	El Corpus	44.65
211	LA PAZ	Santa Ana	44.57
212	COMAYAGUA	San Jose de Comayagua	44.52
213	LEMPIRA	Erandique	44.41
214	CHOLUTECA	San Marcos de Colon	44.32
215	COMAYAGUA	Ajuterique	44.27
216	INTIBUCA	San Marcos de la Sierra	44.22
217	EL PARAISO	Alauca	44.00
218	FRANCISCO MORAZAN	Ojojona	43.78
219	SANTA ROSA DE COPAN	Copan Ruinas	43.70
220	SANTA BARBARA	San Nicolas	43.59
221	SANTA BARBARA	San Jose de Colinas	43.45
222	OLANCHO	Jano	43.39
223	LEMPIRA	San Juan Guarita	43.23
224	LEMPIRA	Tambla	43.13
225	FRANCISCO MORAZAN	Vallecillo	42.85
226	LEMPIRA	Santa Cruz	42.81
227	OCOTEPEQUE	San Jorge	42.74







			1101
228	LA PAZ	Cabañas	42.72
229	INTIBUCA	Masaguara	42.63
230	SANTA BARBARA	Concepción del Norte	42.59
231	ATLANTIDA	jutiapa	42.49
232	SANTA ROSA DE COPAN	La Jigua	42.45
233	LEMPIRA	La Campa	42.42
234	OLANCHO	Salamá	42.35
235	ATLANTIDA	La Másica	42.22
236	EL PARAISO	Teupasenti	42.20
237	OLANCHO	Gualaco	41.88
238	INTIBUCA	Yamaranguila	41.84
239	COMAYAGUA	San Sebastián	41.73
240	LEMPIRA	Tomalá	41.57
241	SANTA BARBARA	San Francisco de Ojuera	41.10
242	OCOTEPEQUE	Santa Fe	41.10
243	OLANCHO	San Francisco de Becerra	40.75
244	OLANCHO	San Esteban	40.55
245	FRANCISCO MORAZAN	Reitoca	40.35
246	GRACIAS A DIOS	Ahuas	40.27
247	INTIBUCA	San Miguelito	40.23
248	LA PAZ	Guajiquiro	40.17
249	SANTA ROSA DE COPAN	Santa Rita	40.14
250	COMAYAGUA	San Jose del Potrero	40.04
251	EL PARAISO	Soledad	39.87
252	OLANCHO	Manto	39.84
253	COLON	Santa Fe	39.80
254	OLANCHO	San Francisco de la Paz	39.76
255	SANTA BARBARA	San Luis	39.62
256	EL PARAISO	Texiguat	39.52
257	SANTA BARBARA	Arada	39.49
258	GRACIAS A DIOS	Juan Francisco Bulnes	39.19
259	LEMPIRA	Belén	39.14
260	OLANCHO	Esquipulas del Norte	39.03
261	LEMPIRA	Cololaca	39.01
262	SANTA ROSA DE COPAN	Cabañas	38.96
263	YORO	Yorito	38.92
264	YORO	Victoria	38.70
265	SANTA BARBARA	Quimistan	38.68
266	OLANCHO	La Unión	38.20
267	EL PARAISO	Morocelí	37.79







a					
	268	YORO	Jocón	37.18	
	269	LEMPIRA	Guarita	36.85	
	270	YORO	Yoro	36.83	
	271	OLANCHO	Guata	36.83	
	272	OCOTEPEQUE	Lucerna	36.81	
	273	SANTA BARBARA	Nueva Frontera	36.77	
	274	FRANCISCO MORAZAN	San Juan de Flores	36.68	
	275	LA PAZ	Santa Elena	36.30	







ANEXO







MAPA DEL INDICE MUNICIPAL DE ACCESO DE TELECOMUNICACIONES (IMAT)

